

Panópticos en la pantalla de TV

Neovigilancia. El espionaje masivo con cámaras y drones protagoniza un gran negocio en metrópolis de todo tipo y vuelve casi utópico el anonimato.

POR MARGARITA MARTINEZ

18/07/15



Londres bajo la lupa. Más de 6 millones de cámaras registran todo lo que se mueve en toda la ciudad.

Londres es la ciudad más vigilada por cámaras de seguridad en el mundo. El territorio completo de Gran Bretaña está siendo capturado en todo momento por casi seis millones de lentes, una cifra que duplica la cantidad de habitantes de la Ciudad de Buenos Aires. En este espacio de hipervisibilidad, Scotland Yard solicitó recientemente a los habitantes de las principales ciudades inglesas que instalasen cámaras domiciliarias para completar el registro visual mientras se comprometía a colocar, a partir del año próximo, cámaras minúsculas en el uniforme del personal policial. El panóptico se expande al infinito; nada queda fuera de su observación.

Buenos Aires, en cambio, tiene alrededor de 3000 cámaras en el espacio público, o sea una por cada mil habitantes. Se debe resaltar que en 2011 eran 1500. Es decir que en tres años se duplicó una cifra que, además, sólo refiere a las cámaras oficiales de las policías Metropolitana y Federal, sin incluir las de lugares cerrados que captan escenas de la vida pública, como las de los edificios.

La omnipresencia de la cámara en la vida contemporánea nos coloca ante una serie de paradojas. Tal vez la más evidente sea el súbito borramiento entre vigilancia y goce visual. Sobrevuela una preocupación difusa: la cámara vigila (protege), nos vigila (nos espía), nos proporciona una llegada óptica a la vida de terceros, vomita imágenes. Produce, en palabras del filósofo francés Bernard Stiegler, “objetos temporales”: objetos que sólo nos pertenecen si les entregamos conciencia y atención durante lapsos definidos. La instantaneidad de la toma enmascara la obligación de permanecer anclado frente a la sucesión continua de imágenes, que no es otra cosa que el flujo del tiempo. Y en el universo de las cámaras, las de vigilancia (o seguridad) son las que quizá develen con más claridad el régimen de visualidad que marca nuestra época.

Ese régimen, a través del objeto cámara, tributa a un doble linaje. Por un lado, el que se vincula con las prácticas militares, de espionaje o inteligencia; no son pocas las tecnologías (entre ellas Internet) que nacen en el ámbito de lo militar para luego devenir tecnologías de lo cotidiano.

Las cámaras y micrófonos ocultos fueron primero una expresión de la necesidad de invadir lo privado con objetivos estratégicos para pasar a ser una tecnología expandida típica del espacio público. El otro linaje es el que entronca con la pasión por el mirar y la fascinación por las máquinas ópticas maravillosas, aliadas en este caso con una geopolítica de la verticalidad originada en la contienda entre estados. En nuestra era, la mirada del satélite, la perspectiva vertical, el recorrido de la superficie terrestre a través de fotos o filmaciones satelitales actualizan aquella antigua idea de que mirar es dominar.

El espía que viene del cielo

El ejemplo que lo encarna paradigmáticamente es el vuelo del dron, otra tecnología de seguridad recientemente puesta al servicio del solaz. Este reencantamiento del mundo en su nueva presentación se da la mano con industrias concretas: ver el mundo sobrevolándolo parece ser la antesala de poseerlo turísticamente. Aun sin una regulación estricta, en la Argentina se vendieron más de 1.500 drones en 2014. Esta cifra representa sólo la venta a particulares, es decir que no incluye las flotas compradas por municipios, por ejemplo, para patrullaje de las calles.

Por un lado, entonces, hay cámaras móviles con fines de seguridad (satélite, dron) que permiten el punto de vista subjetivo de un sobrevuelo omnisciente; por el otro, está la cámara fija, dispuesta en el espacio público sin delatar su presencia, que puede ofrecer igualmente perspectivas inéditas en horarios inhabituales para el transeúnte. Ambas refieren a su doble origen: la tecnología satelital sabe ser utilizada con fines lúdicos, además de bélicos y económicos (la foto aérea satelital y la cámara en el dron están en el origen de nuevas tecnologías cartográficas y de mapeo al alcance del usuario). Y las cámaras fijas, enlazadas con dispositivos de vigilancia, participan a su vez de la construcción del espectáculo: sus filmaciones se vinculan con la dimensión del goce cuando establecen alianzas con industrias del entretenimiento de modo tal de convertir el espacio público en una suerte de reality. Los registros de cámaras del espacio público puestos a disposición del dispositivo televisivo constituyen un ejemplo muy concreto de este aspecto. La cámara de seguridad abrochada en la solapa, por ejemplo, constituiría una novedad en términos escenográficos, como caso de toma subjetiva en lo álgido del delito.

En todas estas vertientes y bajo la forma de múltiples tecnologías, la vigilancia se presenta como un servicio. Se trata de una vigilancia inmanente y distribuida que tiene la capacidad de poner los propios datos al alcance de poderes que no controlamos. Este ofrecimiento, voluntario y colectivo, se consume muchas veces a través de la cámara. Fotos o filmaciones de la intimidad distribuidas por las redes sociales y luego empleadas en pesquisas asociadas a ilícitos demuestran que el monitoreo de los dispositivos es permanente y permeable a las demandas de cualquier poder. La intromisión parece ser la tasa a pagar por el hecho de ser vigilado para ser protegido, pues estas imágenes voluntarias, como lo son las subidas a las redes, se suman a las imágenes sustraídas por las cámaras de seguridad. Así, el individuo “vigilado por su seguridad” es objeto de una requisa visual que deja entre paréntesis la seguridad de su supuesta normalidad. Además, si la vigilancia es un servicio que se hace tangible a través de la imagen, el dispositivo supone a su vez el servicio de un ojo humano supervisando el registro anónimo y maquínico de la cámara. Tal supervisión, sin embargo, no está garantizada. Al mal funcionamiento o ausencia de guardián, se agrega un nutrido mercado de cámaras falsas con fines disuasorios.

En el caso de las cámaras de seguridad, otros elementos complejizan el panorama. En algunos casos, la propiedad de las empresas de vigilancia que las gerencian es la misma que la de empresas que producen contenidos audiovisuales. Y como las primeras cámaras en el espacio público se justificaron desde un discurso de la protección de este mismo espacio, poco a poco fueron ganando lugar entre las promesas electorales y constituyéndose en una demanda que los ciudadanos formulan a los Estados. Entre ambas instancias se teje la zona gris que concierne a la propiedad de los datos recabados, a su vez de enorme valor económico. El affaire Snowden, en una de sus aristas, giró precisamente en torno de la supuesta venta de datos por parte de Facebook a la CIA; sobre los datos obtenidos del monitoreo óptico urbano, la constatación de ese tipo de operaciones de compraventa surge precisamente de la existencia de programas televisivos no informativos contruidos sobre el registro visual del conjunto de cámaras urbanas. Pero las revelaciones de Snowden, principalmente, concernían a las operaciones de inteligencia entre Estados a partir de la filtración de más de un millón y medio de documentos secretos de las agencias de inteligencia mundiales.

Ojos privados

El reconocido investigador belga de la comunicación Armand Mattelart recordaba, en *Un mundo vigilado*, hasta qué punto las dinámicas de criba de datos del mundo global tienen como antecedente las doctrinas de seguridad nacional de hace unas pocas décadas. La permeabilidad entre lo privado y público parece ser una constante. Un ejemplo ofrecido por Mattelart es elocuente: en 2006, en Irak, había más de 160 empresas privadas de seguridad que empleaban a más de 50.000 agentes del ejército estadounidenses dedicados al espionaje en sus múltiples facetas. En este sentido, si la vigilancia fuera la cara, la seguridad parece ser la ceca, ambas referidas a la seguridad exterior pero también interior. La cámara se transforma en un testigo mudo del espacio público: se trata, entonces, de saber hacerla hablar. Es un arte de especialistas, peritos y técnicos, pero para el común de la gente, su mera presencia parece poder conjurar algún tipo de mal colectivo.

Asociada a las políticas de disminución de riesgo, la cámara comparte los mismos puntos ciegos que los dispositivos de seguros: un seguro no evita que acaezca algún siniestro sino que asume una función compensatoria frente al daño. Del mismo modo, el registro de la cámara es mucho más eficaz en la identificación de algún culpable que en la persuasión de la transgresión de la ley. La anhelada seguridad sólo se alcanzaría impidiendo el delito y la cámara, hasta ahora, no evidencia de todo ese poder. Aun así, su presencia, cuando se declara, tiene la capacidad de resignificar altamente el espacio público: donde hay una cámara, se anuncia que un delito puede ser cometido. Por ello el régimen de visualidad donde se anidan estos dispositivos de vigilancia es a la vez forjador de dinámicas de prevención como distribuidor de un saber-hacer asociado al delito; la gestión de los ilegalismos, que Michel Foucault encontraba en el dispositivo penitenciario, se traslada ahora al territorio tangible y al mapa inasible del flujo de información visual que cubre el globo como una retícula invisible. Un mundo más vigilado es un mundo más violento, a la vez que más seguro.

Circuitos cerrados

Vigilancia y riesgo se hermanaron en las políticas de seguridad del siglo XIX, como recuerda Bruno. Las compañías de seguros fueron los principales clientes de los sistemas cartográficos y de mapeos urbanos, hechos por entonces con el pulso del cartógrafo y hoy por el pulso de la máquina. Es pertinente recordar que las cámaras de vigilancia, herederas de los circuitos cerrados de televisión (CCTV), pudieron ser pensadas en algún momento como dispositivos de seguridad panóptica ampliada. Aquellos circuitos registraban espacios principalmente comerciales o gubernamentales (fábricas, laboratorios, entre otros) sobre todo en momentos de ausencia de actividad, como los feriados o los fines de semana. El delito se concebía como algo que podía tener lugar cuando nadie contemplaba, y este mismo hecho era una herencia social del panoptismo que Foucault definía para los espacios modernos. El ojo del poder podía impedir ciertos desmanes, aunque no otros (los asociados a la prestidigitación, como el carterismo). Pero a fines del siglo XX, las cámaras salieron de sus enclaves fabriles, comerciales, científicos para salpicar al espacio urbano en su conjunto, y ante la hipervisibilidad de la cámara, cambió también el tipo de delito, ahora igual de factible, o más posible todavía, cuando la muchedumbre rodea al transgresor.

Es fundamental la coordinación cronométrica entre la visualización de lo que está siendo grabado por las cámaras y los cuerpos de vigilancia estatales, como la policía, lo cual lleva el problema del delito a un problema de “tiempo real”. En el régimen de visibilidad de nuestra era, que el problema del espacio se complete formulándose ahora como un problema de tiempo explica la facilidad para que el espacio público se convierta en un inmenso espectáculo de suspenso, con el aditamento de ser tan “real” como el reality producido que se consume por las noches.

En este marco, se hacen también más complejas nuevas políticas de resistencia que podrían tener que ver más con la abstinencia de la imagen (de la difusión de imagen propia y del consumo de la imagen de terceros) que con la disputa del uso de las imágenes. Como señalaba Deleuze en la coda de su reflexión sobre las sociedades de control, una de las vías es cuestionar el porqué y el para qué de ciertas interpelaciones. Nos tocaría entonces pensar para qué se quiere más imagen, o para qué se pregona más y mejor conexión, de modo tal de llegar a un umbral desde el cual se pueda discutir de raíz las políticas de visibilidad y conexión de los espacios públicos. Eso no significa sembrar los pilotes de un rechazo de plano sino tener presente que allí donde hay wi-fi libre y garantizado, también hay antenas, y que ahí donde hay antenas, también hay vigilancia.

El mapeo electrónico, el control de los cuerpos desde la visualidad constituye un modo novedoso de acabar con uno de los rasgos propios de las grandes urbes modernas: el anonimato. Ese rasgo había forjado un tipo de sujeto, pero también un tipo determinado de política y de resistencia. Hoy la huella del cuerpo, bajo la forma de imagen, se recoge incesantemente desde las cámaras como un néctar de negocios: de consumo, pero también de tipificación del riesgo, que no es sino otra forma del negocio de la seguridad.

Margarita Martínez es doctora en Ciencias Sociales (UBA). Escribió el libro Sloterdijk y lo político (Prometeo).